



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores



La Paz, 21 de enero de 2021
P.I.E. N° 130/2020-2021

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Trinidad Rocha Robles, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Indique el estado y el presupuesto con los que cuentan los proyectos de pre inversión e inversión de las siguientes obras de carreteras en el Departamento de Chuquisaca: **a)** Construcción Doble Vía Sucre - Yamparáez. **b)** Construcción Doble Vía Sucre - Yotala. **c)** Construcción Carretera Padilla - El Salto y El Salto - Monteagudo. **d)** Construcción Carretera Transversal “Juana Azurduy de Padilla”. **e)** Construcción de la Carretera interdepartamental Sucre - Poroma - Puente Chayanta - Toro Toro (Potosí). **f)** Construcción Túnel Incahuasi. **g)** Construcción Carretera Muyupampa - Ipati. **h)** Construcción Carretera Héroes del Chaco.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andronico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys V. Alarcón F. de Avale
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 8 26 JUL 2021 9:20
RECIBIDO
No. Correlativo: 9.505 Firma: [Signature]

CAMARA DE SENADORES
COMITÉ DE AUTONOMÍAS MUNICIPALES INDÍGENA
ORIGINARIO CAMPESINAS Y REGIONALES
Fojas: 30 JUL. 2021 Hora: 13:43
RECIBIDO
No. Correlativo: 73 Firma: [Signature]

La Paz, 08 MAR 2021
MOPSV/DESP/Nº 0209/2021

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
09 MAR 2021
DESPECHO
MINISTRO
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
08 MAR 2021
La Paz - Bolivia
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
RECIBIDO
Hrs.: 13 : 11 Fojas:
La Paz - Bolivia

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

REF.: ATENCIÓN PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. Nº 130/2020-2021

De mi mayor consideración:

El Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda en el marco de sus atribuciones contenidas en el Decreto Supremo Nº 29894 de 7 de febrero de 2009, tiene a bien responder la **Petición de Informe Escrito P.I.E. Nº 130/2020-2021**, con base en las siguientes consideraciones:

1. **Indique el estado y el presupuesto con los que cuentan los proyectos de preinversión e inversión de las siguientes obras de carreteras en el Departamento de Chuquisaca.**
 - a. **Construcción Doble Vía Sucre – Yamparáez.**

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
RECIBIDO
11 MAR 2021
Hrs.: Fojas:
La Paz - Bolivia

RESPUESTA.

El presupuesto contemplado para la ejecución del proyecto Construcción Doble Vía Sucre – Yamparáez en los componentes de Construcción, Supervisión, Fiscalización, pago de afectaciones y otros, es de:

Crédito	CAF		Aporte Local (\$us.)				Total (\$us.)
	Monto (\$us.)	%	GADCH	%	TGN	%	
CFA - 10869	75.000.000,0 0	79,57	8.697.223,0 0	9,23	10.560.614,0 0	11,2	94.257.837,0 0

Después de la Revisión del Diseño Final, de acuerdo con la programación que tiene la Administradora Boliviana de Carreteras se tiene previsto la Licitación de Obra los primeros meses de la presente gestión.

- b. **Construcción Doble Vía Sucre – Yotala.**

RESPUESTA.

La Administradora Boliviana de Carreteras no cuenta con financiamiento para realizar el Estudio a Diseño Final de la Doble Vía Sucre – Yotala.

86



c. Construcción Carretera Padilla – El Salto y El Salto Monteagudo.

RESPUESTA.

La situación de los proyectos es la siguiente:

- El proyecto Construcción Carretera Padilla – El Salto tiene un avance físico del 100%. En fecha 13 de octubre de 2021 se realizó la Recepción Provisional de la Obra; se tiene previsto la Recepción Definitiva para la presente gestión.

Carretera Padilla – El Salto	Monto
TOTAL Bs	639.898.251,42

- El Salto – Monteagudo. Para la ejecución del Proyecto en todos sus componentes (Construcción, Supervisión, Fiscalización, Afectaciones, Ductos, otros), se estimó un presupuesto de \$us.285.945.226,40 compuesto de la siguiente manera para su financiamiento:

Crédito	CAF		Aporte Local GADCH.		Total (\$us.)
	Monto (\$us.)	%	Monto (\$us.)	%	
CAF	220.000.000,00	76,94	65.945.226,40	23,06	285.945.226,40

El Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca no garantizo el financiamiento de la Contraparte Local. Por esa razón, no se llegó a la firma del Contrato de Préstamo.

d. Construcción Carretera Transversal "Juana Azurduy de Padilla".

RESPUESTA.

Este proyecto pertenece a la Red Vial Departamental de Chuquisaca, por consiguiente, no es competencia de la Administradora Boliviana de Carreteras.

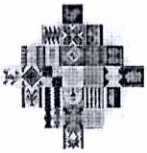
e. Construcción de la Carretera Interdepartamental Sucre – Poroma – Puente Chayanta – Toro Toro (Potosí).

RESPUESTA.

Este proyecto pertenece a la Red Vial Departamental de Chuquisaca, por consiguiente, no es competencia de la Administradora Boliviana de Carreteras.

f. Construcción Túnel Incahuasi.

RESPUESTA.



El financiamiento del proyecto Túnel Incahuasi, cuenta con la siguiente estructura de financiamiento:

Financiamiento	Fuente	Monto (MM US\$)	%
	Préstamo CAF (7840+8789)		20,394,665.00
Contrapartida local		8,100,957.00	28.43%
	Costo total del Proyecto	28,495,622.00	100%

Está en curso el trámite de gestión de recursos adicionales para la conclusión del túnel por \$us.25.254.665,50.

Actualmente el proyecto se encuentra sin ninguna actividad, ya que el 20 de agosto de 2019 se resolvió el contrato por causales atribuibles al contratista.

g. Construcción Carretera Muyupampa – Ipati.

RESPUESTA.

La estructura de financiamiento del proyecto es la siguiente:

	CAF		Aporte Local		Total (\$us.)
	Monto (\$us.)	%	Monto (\$us.)	%	
Total	101.203.851,40	71,46	40.422.521,60	28,54	141.626.373,00

La obra se encuentra con un porcentaje de avance físico del 64,89% y un avance financiero del 85,39%.

h. Construcción Carretera Héroes del Chaco.

RESPUESTA.

Este proyecto pertenece a la Red Vial Departamental de Chuquisaca, por consiguiente, no es competencia de la Administradora Boliviana de Carreteras.

Con este motivo saludo a usted atentamente.

C.c.: Archivo
MCB/STGA
Adj. Fs. 5
HR E/ 2021-01753
HR E/ 2021-01037

Ing. Edgar Montaño Rojas
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA